

AQUÍ ESTOY.

PERIÓDICO DIARIO

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se suscribe en la librería de D. José Raurer, en la administración, calle Mayor número 26 y en provincias en casa de sus corresponsales.

Sale todos los días menos los lunes.

PRECIOS.
En Lérida 4 rs. al mes.—Fuera 12 trimestre
ANUNCIOS.
A los no suscritores 17 maravedises línea

PARTE OFICIAL.

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion celebrada el 10 de Diciembre de 1860.

Abierta la sesion á las dos y cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Continuando en seguida la discusion por artículos del proyecto de ley de ascensos militares, usa de la palabra para defender el 8.^o el Sr. Hoyos.

Su señoría dice que este artículo es el que encierra el principio mas capital de la ley que es el no ascenso á empleo superior sin haber ejercido el anterior.

Ocupándose luego de las impugnaciones hechas, manifiesta que los cuerpos de facultativos están, es verdad, en posesion de la ventaja que se quiere seguir consignando en la ley, respecto al disfrute de empleos superiores en las armas generales, pero que no tienen derecho, pues para permitirlo ha habido que falsear la ordenanza.

Demuestra que los ingenieros y artilleros quedan favorecidos por las disposiciones del proyecto de que se trata, y añade que, en último caso, nunca deben concederse á unos privilegios perjudiciales á otros.

El orador concluye haciendo una brillante apología de las armas generales, reseñando su comportamiento en las principales guerras que España ha sostenido desde los tiempos de Carlos V hasta la reciente guerra de Marruecos.

Rectifican los señores Sanz y Hoyos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion celebrada el dia 10 de Diciembre de 1860.

Abierta la sesion á las dos y media, y aprobada el acta en votacion nominal, se da cuenta de que las secciones han nombrado en la última reunion para la comision que ha de entender en las bases generales para una ley de empleados á los señores Madoz, marqués de San Carlos, Zorrilla, Carriquiri, Ortiz de Zárate, Paz y Muntadas.

El Sr. BARRANTES, apoya una proposicion para

que se conceda una pensión de 4,000 reales á doña Luisa Hernandez, viuda de un teniente coronel.

Queda sancionada como ley en el Congreso la de reforma de los estatutos de la real orden de San Fernando.

El Sr. SANCHEZ MILLA presenta á la mesa una esposicion que dirige la diputacion provincial de Zaragoza, para que en el camino de hierro desde aquella ciudad á la de Pamplona se haga un ramal que termine en Francia.

El Sr. MENDEZ VIGO anuncia una interpelacion sobre la emigracion á America que se verifica desde las provincias de Asturias, Galicia, Montañas de Santander y Vascongadas.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION dice que tendria mucho gusto en que se esplanase desde luego esta interpelacion, pero que estando para terminar los debates sobre presupuestos no quiere interrumpirlos, y ruega se deje para despues de concluida esta discusion.

El Sr. SANCHEZ MILLA anuncia una pregunta sobre no estar dentro de las condiciones legales la companía del canal del Ebro.

No hallándose presente el señor ministro de Fomento se dice que se pondrá en su conocimiento.

Entrando en seguida en la órden del dia se pone á discusion la seccion segunda del presupuesto de Gracia y Justicia comprensiva de las obligaciones eclesiásticas.

El Sr. BALMASEDA usa de la palabra en contra, anunciando que, aunque su ánimo es votar las cantidades presupuestadas ha creido de su deber el iniciar una cuestion que en su sentir afecta hondamente á la sociedad y es la preferencia que se dá á los intereses materiales sobre los morales del pais.

Los intereses morales representados en primer término por el clero, cree que no están bien atendidos con las mezquinas dotaciones que tienen sus individuos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace ver que el clero está bien pagado con arreglo á lo convenido en el Concordato estando dispuesto á aumentar sus dotaciones luego que se verifique el arreglo parroquial.

CORREO NACIONAL.

—Han llegado á Elvas (Portugal) el ingeniero español D. Felix de Acevedo y sus ayudantes con objeto de comenzar los estudios de la seccion del ferrocarril comprendido entre Assomar y la frontera de España.

Hé aquí un chiste de *El Clamor*:

«Nos han pedido que rectifiquemos la noticia que hemos dado sobre el reemplazo del Sr. Burgallal, fiscal de imprenta, con el Sr. Calzada. Las probabilidades están por el Sr. Ventós, vocal que fué de la junta de Berga, que es el hombre de moda en la *Union servil*, y el mas influyente adalido de ella.»

—En las aguas de Motrico naufragaron el 2, tres lanchas pescadoras ahogándose cinco de los tripulantes. El besugo que es la pesca de la dotacion, valió á los pobres pescadores á 66 rs. vn. la arroba el 30 del pasado, y 90 arrobas que se vendieron en Motril y en Ondarroa, fueron arrebatadas para Madrid. Este cebo les incita á salir al mar, y de aquí los deplorables sucesos que anunciamos en varias ocasiones y el que acabamos de referir.

—Ayer por la mañana se ha suicidado en Toledo, ahorcándose el cocinero del Seminario conciliar de aquella ciudad. Se cree que ha sido un acto de monomania, pues se habian notado en él algunos síntomas de esta afeccion.

—*La Gaceta* llama á los acreedores de la Deuda personal comprendidos desde el número 81,271 al 81,396 y correspondientes á las diócesis de Lérida, Menorca, Placencia, Segovia, Sigüenza, Teruel, Urgel, y Zaragoza y las provincias de Alicante, Coruña, Lugo, Pontevedra, Valencia y Vizcaya.

—Con vivo dolor hemos leído la siguiente tristísima pintura que del estado de la ilustre poetisa Carolina, hace el Sr. Rubio, en una carta que publica *La Iberia*.

«Está postrada, dice, en su lecho, de donde no se levanta hace tres meses; está pálida y estenuada como la muerte: sobre brillantes ojos en que se ha refugiado toda su vida, y que son dos fuentes de lágrimas.

Sus dos niñas, tan pequeñas que ni aun alcanzan á besarla, afligidas porque lo está su madre, á quien adoran se empinan para contemplarla, y no osando hablarla, rezan á la virgen en voz baja y en ese lenguaje peculiar á los niños, que se adivina mas que se comprende. Pero, ¿y su esposo! A la cabecera de su lecho, la contempla en silencio, y cada momento que pasa, equivale para cien siglos de angustia; ¡hace el tiempo tan largo la incertidumbre! Ella, en tanto delira, y el delirio agota todas las fuerzas que la restan.....

Y no hay una palabra para consolarla; y los que mas la aman, á costa de su sangre ó de su vida no pueden darta el menor alivio, y la razon no sirve para amenguar su dolor, y el sentimiento de los que la rodean solo sirve para aumentarle..... ¡Oh Dios mío, Dios mío! ¡Qué padezcan seres como yo, que tantas veces han merecido castigo, se comprende; pero que padezca ella, tan buena y tan pura, y que padezca de ese modo!

Enferma estaba ya, y casi habian los médicos desesperando de su salud, cuando recibió la fatal noticia que ha redoblado sus dolores. Herida por una

enfermedad gravísima en un pueblo en no habia recursos, lejos de su familia, ausente su esposo, se juzgaba llegada su última hora. Su esposo llegó, y su amor hizo el milagro de arrebatar aquella presa á la muerte; pero cuando se creia el peligro pasado, cuando llegando á Madrid encontró á su familia anegada en lágrimas y vestida de luto en torno de la tumba de su padre que acababa de cerrarse, ella que amaba á su padre con idolatría, sintió que su corazón se rompía como un vaso puesto en el fuego, y que la razon la abandonaba.

—Tomamos del *Diario de Tarragona*:

Indicamos ayer que á las diez de la noche habia calmado algun tanto el viento N. O., y que los dos buques amenazados de averia consiguieron auxilio, á beneficio al cual pudieron colocarse convenientemente en la respectiva andana. Hoy tenemos el sentimiento de manifestar que á las diez y media de anteanoche arreció el vendabal, presentándose mas fuerte que de lo que estuvo durante el dia, á medida que iba adelantando la hora, el huracan redoblada su impetu, y desde las doce á las tres y media de la madrugada, se dejó sentir en todo su furor. Los buques estaban preparados para resistir la tormenta que se preveia, mas á pesar de todo, no pudo evitarse que fuese á pique un laud catalan en lastre que arribó al puerto, y otro buque de la misma que esperimentó bastante averia, aunque no llegó á zozobrar, tal vez á causa del cargamento de pipas de aguardiente que tenia á bordo. Estas embarcaciones se hallaban al extremo del muelle, con otras cuatro, aguardando que el tiempo calmase para hacerse á la vela, y á esta circunstancia debieron indudablemente la averia que le esperimentaron. Aunque era difícil prestar auxilio á los buques que lo necesitaban, puesto que la furia del viento y las continuas rociadas que venian sobre el muelle inutilizaban los esfuerzos de la gente de á tierra, consiguió impedir daños mayores. Durante lo mas recio del temporal vimos constantemente en los puntos de mas peligro al ayudante de marina Sr. Bonrostro, que ayudado de cuatro ó cinco individuos del gremio de mercantes, y de algunos dependientes de la capitania del puerto, auxiliaba, en lo que podía, á las embarcaciones. No hay que lamentar desgracia alguna personal, cosa verdaderamente milagrosa si se atiende á que el viento impelia y arrebatava á cuantos se hallaban en el muelle, teniendo que andar á tientas en medio de la oscuridad mas completa, y sin que el silvido del huracan y el bramido de las olas dejasen percibir mas voces que las suyas. El temporal calmó al amanecer, y ayer por la mañana arreciaba por intervalos. A la caída de la tarde faltó el viento, y el vapor *Dertosense* remolcó hácia la playa al laud que quedó á flor de agua con cargamento de aguardiente, el cual se salvará venciendo las consiguientes dificultades. Ningun indicio hay, para temer la repeticion del huracan.

—En la Espluga de Francolí el huracan de ayer hizo de las suyas, pero con circunstancias mas deplorables que en esta ciudad. Segun se nos ha manifestado, desplomóse á impulsos del viento el antiguo y ruinoso castillo templario que aun subsistia en aquel punto, y como dicho edificio estaba situado sobre una pequeña colina á cuya falda se extienden las casas de la poblacion, sin duda ha cogi-

do algunas debajo, pues segun nos aseguran ha habido varias desgracias personales. Sentimos este siniestro de nuestros compatriotas de la Espluga, y deseamos que estas desgracias hayan sido pocas.

—Algunos viajeros que llegaron ayer de Valls, nos manifestaron que tambien allí se habian sufrido desgracias á consecuencia del huracan derribando el viento dos casas que amenazaban ruina. Nada dicen de desgracias personales.

CORREO EXTRANJERO.

—Dice la *Independencia Belga*, que el principe de Montenegro, al revistar su guardia últimamente, anunció que en breve tendria ocasion de demostrar su valor, y consolidar el porvenir del Montenegro. Estas palabras parecen la confirmacion del plan de resurreccion de las nacionalidades esclavas, magyares y romanas, que tan vivamente amenaza al Austria fuera de su territorio alemán.

—A veinte y cinco millones de duros asciende lo que Francia tiene que pagar á Cerdeña con motivo de la cesion de Saboya y Niza. Esto y otros gastos harán á juicio de un corresponsal que en breve sea indispensable un nuevo empréstito francés.

—La *Revista Europea* anuncia la próxima publicacion de una novela de Mr. Moguard, secretario privado del emperador de los franceses.

—El vapor *Egyptien* ha transportado á Gibraltar á la tripulacion del schooner *Aurora*, que se perdió con el cabo Castin (Saffi) el 16 de noviembre. Parece que abunda el trigo en Mazagan y en Saffi. En el primero ha dejado el *Egyptien* diez buques y en el segundo ocho, esperando oportunidad para hacer compras.

—He aquí la parte mas importante de la circular que el telégrafo nos anunció haber dirigido á los prefectos el nuevo ministro de lo anterior Mr. de Persigny.

«Convencido de que las libertades de un pais solo pueden desarrollarse gozando el Estado de la mas completa seguridad, exijo que os mostreis siempre tan enérgico en la conservacion del orden público como celoso en vigilar, en caso necesario, á los enemigos del Estado; pero os recomiendo al mismo tiempo que nada omitais para terminar la obra de la reconciliacion de los partidos. Muchos hombres respetables y distinguidos de los antiguos gobiernos permanecen aun retraidos por un sentimiento de dignidad personal, al mismo tiempo que tributan un homenaje de justicia al emperador por las grandes cosas que ha llevado á cabo. Tributadles las consideraciones que merecen; no omitais ocasion alguna para empeñarlos á que empleen un bien del pais sus luces y su experiencia y recordadles que si es noble conservar el culto de los recuerdos, es mas noble aun el ser útil á la patria. Sin embargo, señor prefecto, de que vamos á trabajar juntos en bien del Estado, ruego que os desprendais de las preocupaciones personales que embarazan con frecuencia los grandes asuntos. Decidme siempre con franqueza vuestra opinion, con la independencia de carácter que constituye el verdadero servidor del Estado, y por consecuencia sin que os preocupe la idea de agradar ó disgustar. Recordad que un funcionario del orden civil, como el soldado que espone su vi-

da por su pais, debe afrontar en caso necesario una desgracia inmerecida. No temais que yo os juzgue sin otros y mucho menos que yo ponga nunca mi responsabilidad tras la vuestra.» Esta, repetimos, es la parte mas importante de la circular de Mr. de Persigny, que ocupa la primera parte de la misma en el elogio de la política y de los buenos sentimientos del emperador.

Paris 9 por la noche.—Los aliados han entrado en Eekin, habiéndose fugado el emperador de China.

Garibaldi ha declarado á varios generales de los suyos, que el 1.º de marzo próximo, se hallará á su lado para combatir con ellos por la independencia nacional.

—Parece que las medidas que está adoptando Francia respecto á sus fuerzas terrestres y navales han suscitado la inquietud de Inglaterra que ha pedido y obtenido esplicaciones acerca de la reorganizacion de los cuartos batallones el los regimientos de infanteria de línea y de los cuerpos de cazadores de la propia arma.

—En Gaeta se está blindando gran número de casas para refugio de los habitantes, pues por lo que hace á los fuertes y edificios militares, están ya blindados.

GACETILLA

Tomamos la siguiente gacetilla del *Diario de Tarragona*.

CABEZADAS Hay cosas que cuando suceden las lamentamos y aun las tememos por lo graves que son en aquel momento, y despues de pasado el peligro nos escitan la risa recordando las escenas cómicas á que han dado lugar. Con el viento de estos días han ocurrido lances bastante originales. Vimos á un sujeto de caracter irascible que habiéndole el viento arrancado el sombrero y la peluca á la vez, despues de correr tras de aquellas fugitivas prendas, al conseguir alcanzarlas, calose la peluca maula, y principió á descargar coces y puntapiés contra el sombrero como si quisiese corregirle para que aprendiese á resistir los temporales en lo sucesivo. ¿Qué culpa tiene el pobre chapeo?—Algunos que salieron del teatro antes del baile, se encontraron en la Esplanada con otros que venian de una reunion. El viento habia apagado los faroles, y reinaba la mayor oscuridad y es consiguiente que andaban todos á la ventura, llevando ocupadas ambas manos en asegurar cada uno su sombrero, pero á lo mejor se topan los viandantes chocándose nariz contra nariz y se entablan diálogos por el estilo:—¡Animal! bien podia tener Vd. cuidado.—¡Bruto! ¿y como quiere usted que lo vea? Vd. fué el que se vino encima.—¿Tiene Vd. fortuna que... El viento no deja oír las demás lindzas.—Unas tertulias suben viento en popa impelidas por las brisas, otras vienen del teatro jadeando, bufando, costándoles veinte suspiros cada paso que adelantan, van envueltas en las nubes, oscilando segun el viento quiere.—En una de las embestidas se chocán dos de ellas, y prorrumpen á la vez en un ¡ay! altamente alarmante. ¿Qué es? ¿Qué es? preguntan los respectivos acompañantes.—¡Quiéren robarnos las alhajas!—Impera el miedo, prímpanse los bastones, salen los estoques, oyense gri-

tos en diversos sentidos, buscáse, ó mejor, quieren huir los unos de los otros, pero los que van en popa están ya en la rambla huyendo de los ladrones, y los que bajan de proa aprietan el paso para alejarse de sus perseguidores. Al día siguiente cuentan unos y otros el lance corregido y aumentado, y exigen que en semejantes noches se destinen unos cuantos municipales á la esplanada para que se oreen.— Sentimos no poder dar cuenta de otro lance que pertenece al dominio privado aunque sucedió en la calle. Si os lo digésemos los contaríais, y, como nos han encargado el silencio lo guardaremos para mas adelante.

Como en 1854. El viento, entre otras fechorías, derribó la casilla del fielato del muelle dejándola destrozada completamente. También desgajó la de la ex-puerta de San Juan. Este viento llevaba sin duda un fin político. ¡Chispas de la revolución de Italia! ¡Napoleon y la Inglaterra! Este viento picó muy á fondo. ¡Ya respira!....

Juez mosquito. Un señor juez de Dubuque, Iowa, cuya afición á toda clase de licores sobrepuja en mucho á sus conocimientos en las leyes, fué una noche á visitar á un amigo suyo que se hallaba enfermo en cama, y al entrar en la habitación reparó que sobre la mesa habia entre otras cosas, un vaso con brandi que el doctor habia prescrito de alguna manera al enfermo. Se llegó á la mesa, miró y olió todas las medicinas que habia sobre ella, incluso el brandi, y volvió á sentarse al lado de su amigo. Después de un corto intervalo le recomendó al enfermo que se pusiese sobre la frente y ojos una venda ó cabezal mojado en agua fria y procedió á practicar la operación él mismo. Le puso su venda bien empapada y le recomendó que no abriera los ojos. Así lo hizo el enfermo y cuando los abrió ya no estaba el amigo en el cuarto ni el brandi en el vaso.

Partes telegráficas.

Madrid, 11 de Diciembre,
á las 4 y 25 minutos de la tarde.

La España dice que los prohombres del partido moderado se reunieron para deliberar sobre su conducta sucesiva, Gonzalez Bravo proclamó la necesidad de adherirse á los absolutistas ó á los revolucionarios; desechose dicha proposición, Gonzalez Bravo se declaró afiliado al partido revolucionario.

Bolsin.—El 3 por 100 consolidado á 50, 80, diferido 42, 45.

Madrid, 11 de Diciembre,
á las 2 y 5 minutos de la tarde.

Escriben de Constantinopla con fecha del lunes que la Turquía ha detenido en el Danubio varios buques sardos con papeles falsos cargados de municiones y de armas, y ha protestado contra el fraude, que constituyen una violación de los tratados vigentes.

El Daily News dice que tiene motivos para creer que Napoleon cesará en breve de proteger al rey de Gaeta, el cual ha llegado á convertirse en medio de prolongar la guerra civil. Si Francisco II no sale de Gaeta, Daily News cree que Napoleon permitirá el bombardeo de la plaza por mar.

El Morning-Post dice que la reina ha visitado á la Emperatriz.

Seccion de Anuncios.

Empresa de trasportes

á precios convencionales

DE SABATER Y VALLDUVI,

Virgen del Rosario, núm. 1,

Zaragoza.

Esta empresa recibe toda clase de mercancías, muebles y otros efectos para trasportar por toda la Península é islas Baleares.

En cuanto la línea de ferro-carriles lleguen á esta capital, y puesta en combinacion con ellas, tambien se encargará del transporte por las mismas hasta donde lleguen y de allí hasta donde deban ir las mercancías y todos los efectos que á esta empresa se confien.

Asi mismo tomará á su cargo el transporte de aquí á las hoy en esplotacion, quedando á su cargo el ponerlo en ellas para el punto donde terminen, si á él van dirigidos los efectos.

Recibirá la empresa todos los géneros de cualquier clase que sean, y toda mercancía que se le dirija á esta y tenga que enviarse á otros puntos, quedando á su cargo el hacerlo al precio que se convenga ó al que comunmente sea: pagándole además, una módica comisión por cada un bulto, como á remuneracion del trabajo material y almacenaje, sean cuales fueren los dias que en su almacén tengan que estar los géneros hasta la remision á su destino que, en beneficio de los interesados, serán estos los menos posibles, á fin de no demorar ni un dia si ser puede, la remesa.

Igualmente recibirá las consignaciones que se le confien de compra y venta de mercancías y todos efectos.

Esta empresa ha tenido muy presente al abrir su establecimiento, la necesidad de un centro donde poder acudir, no solo los vecinos y el comercio de esta ciudad, si que tambien los de las demás provincias á quienes convenga, á fin de que se sepa dirigirse directamente para el objeto; evitando de este modo, en particular al transeunte, las molestias consiguientes de tener que buscar de puerta en puerta el ordinario de tal ó cual punto, procurándole así el ahorro de tiempo, tan necesario como es hoy dia su aprovechamiento.

No duda la empresa que será bien recibido un establecimiento del que, en cierto modo carecía esta ciudad, mucho mas si se atiende al grado ascendente que de dia en dia va adquiriendo esta populosa capital.

Por lo no firmado.

El Secretario de la redaccion—AGUSTIN M. ALÍO.

E. R.—MANUEL CASTILLO.

LÉRIDA.—Imprenta de D. José Rauret.